

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

#### VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Electra de Viesgo, Sociedad Anónima»: 19.498.835 acciones ordinarias, al portador, de 1.250 pesetas, nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 19.498.835, ambos inclusive, emitidas y puestas en circulación mediante escrituras públicas de diferentes fechas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 16 de marzo de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—1.342-D (22591).

### BANCO SAUDI ESPAÑOL (SAUDES BANK)

#### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco Saudi Español, Sociedad Anónima» (SAUDES BANK), reunido en Jeddah (Arabia Saudí), el día 15 de febrero de 1987, acordó convocar a las Entidades accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la sede social de la Compañía el próximo día 23 de junio de 1987, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, como así se prevé, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 1986, debidamente auditados.

Segundo.—Distribución del beneficio.

Tercero.—Consejo de Administración:

a) Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

b) Renovación parcial del Consejo de Administración.

c) Ratificación de nombramientos al Consejo de Administración.

d) Remuneración del Consejo para 1987.

Cuarto.—Designación de Auditor externo para 1987.

Quinto.—Autorización para certificar, protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1987.—El Consejero-Secretario.—4.059-C (23274).

**JOSE MARTINEZ  
ROSELLO, S. A.**

La Administración de «José Martínez Roselló, Sociedad Anónima», con domicilio en Sueca

(Valencia), comunica, a los efectos del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general y universal, de 5 de diciembre de 1983, acordó reducir el capital social que estaba fijado en 80.000.000 de pesetas, en 25.600.000 pesetas, dejándolo, por tanto, en 54.400.000 pesetas. La reducción se acordó mediante restitución de aportaciones a los accionistas.

Valencia, 23 de marzo de 1987.—El Administrador, José Martínez Roselló.—3.953-C (22879).

y 3.º 17-4-1987

### BAHOSA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 12 de marzo de 1987, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de doscientos millones seiscientos veinticinco mil pesetas, quedando, por tanto, en noventa y ocho millones trescientas setenta y cinco mil pesetas.

Madrid, 9 de abril de 1987.—Ricardo Aragón Fernández-Barredo, Secretario.—4.347-C (24697).

2.º 17-4-1987

### VISCOFAN, INDUSTRIA NAVARRA DE ENVOLTURAS CELULOSICAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general que se celebrará, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, en segunda convocatoria, el día 12 de mayo de 1987, a las diez treinta horas, en el hotel «3 Reyes de Pamplona» (calle Taconera, sin número), para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum necesario legalmente, dicha Junta general no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado 12 de mayo para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y el informe de los accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, así como de la gestión social durante el indicado período.

Tercero.—Distribución de resultados, autorizando al Consejo de Administración para fijar la fecha en que ha de hacerse efectivo el dividendo complementario, en su caso.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987, titulares y suplentes.

Quinto.—Nombramiento o ratificación, en su caso, de Consejeros.

Sexto.—Ratificación de la solicitud de admisión a cotización oficial y contratación pública de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid y de las gestiones realizadas a tal fin.

Séptimo.—Autorizar al Consejo de Administración a solicitar la admisión a cotización en las

Bolsas de Barcelona, Bilbao o Valencia de las acciones que compongan el capital de la Sociedad.

Octavo.—Modificación de los artículos 21 y 27 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en la cuantía y forma que estime adecuadas el Consejo con cargo a la «Reserva de actualización de la Ley de Presupuestos 1983», y facultarle para solicitar la admisión a cotización oficial en Bolsa de los nuevos títulos creados en él o los aumentos de capital a que se procediere.

Décimo.—Autorizar al Consejo de Administración para modificar el número de acciones en que esté dividido el capital social modificando el nominal de las mismas y, consecuentemente, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta, si procediere, o designación, en su caso, de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los poseedores de acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha prevista en la celebración de la Junta, las hayan depositado en el domicilio social, en un establecimiento bancario o en Agente de Cambio y Bolsa colegiado, los cuales deberán proporcionarles la correspondiente tarjeta de asistencia en la que se deberá mencionar el número de votos que les corresponden.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta en el domicilio social de la Sociedad, calle García Castañón, 4, 4.º, 31002 Pamplona, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y demás documentos pertinentes.

#### Notas:

Conforme con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Aunque en este anuncio están previstas dos convocatorias de conformidad con la normativa vigente, se recuerda a los señores accionistas que normalmente no es posible celebrar la Junta general en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum exigido por la Ley para ello, por lo que los señores accionistas deben entender que, de no ser advertidos en contra por la prensa diaria, la Junta general se celebrará, precisamente, en segunda convocatoria el día 12 de mayo a las diez treinta horas de la mañana.

Madrid, 9 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Lasunción Goñi.—4.066-C (23279).

### MERCADO COSTA VALENCIA, S. A. (MERCOVASA)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Mercado Costa Valencia, Sociedad Anónima», abreviadamente MERCOVASA, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social:

de la Compañía (edificio «Mercovasas»), sita en polígono número 8 de El Puig de Santa María (Valencia), el día 13 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 14 del mismo mes, a las diez treinta horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.—Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.—Ruegos y preguntas, en relación y para tomar acuerdos al buen fin de cuanto es objeto de convocatoria.

El Puig de Santa María, 2 de abril de 1987.—Juan Martínez Duet, Secretario.—1.728-3 (23281).

### SESEÑA, S. A.

#### Junta general de accionistas

Dando cumplimiento a lo establecido en los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Seseña, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general de accionistas, correspondiente al ejercicio 1985-1986, que se celebrará en su sede social, sita en carretera Oltra, número 10, bajo, Madrid, en su primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1987, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1985-1986, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985-1986.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de abril de 1987.—El Administrador, Luis Ureña Miguel.—4.063-C (23276).

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

El próximo día 4 de mayo tiene lugar el vencimiento del primer cupón de la primera emisión de bonos de Tesorería de esta Entidad, cuyo importe será satisfecho proporcionalmente a la fecha de desembolso, según los siguientes importes:

Títulos números 1 al 43.503. Pesetas brutas: 2.000. Pesetas líquidas: 1.600.

Títulos números 43.504 al 72.460. Pesetas brutas: 1.698.750. Pesetas líquidas: 1.359.

Títulos números 72.461 al 93.127. Pesetas brutas: 1.478.750. Pesetas líquidas: 1.183.

Madrid, 9 de abril de 1987.—El Jefe de Valores-Cientes.—4.077-C (23341).

### OLDUX, S. A.

#### Accesorios para el baño

#### Junta general de accionistas

Dando cumplimiento a lo establecido en los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los

señores accionistas de la Compañía mercantil «Oldux, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general de accionistas, correspondiente al ejercicio 1985-1986, que se celebrará en su sede social, sita en carretera de Seseña a Esquivias, kilómetro 2,800 Seseña (Toledo), en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 1987, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1985-1986, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985-1986.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Seseña, 8 de abril de 1987.—El Administrador, Luis Ureña Miguel.—4.062-C (23275).

### YENTILE, S. A.

#### Mobiliario para el cuarto de baño

#### Junta general de accionistas

Dando cumplimiento a lo establecido en los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Yentile, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general de accionistas, correspondiente al ejercicio 1985-1986, que se celebrará en su sede social, sita en carretera de Seseña a Esquivias, kilómetro 2,800 Seseña (Toledo), en primera convocatoria el día 8 de mayo de 1987, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1985-1986, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de los beneficios obtenidos.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985-1986.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Seseña, 8 de abril de 1987.—El Administrador, Luis Ureña Miguel.—4.064-C (23277).

### CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN REGIMEN DE COMUNIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 11 de abril de 1987 adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 15.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1987.—El Secretario, Emilio Sanz Cruz.—4.342-C (24314).

y 3.ª 17-4-1987

### LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TENERIFE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general de accionistas que se celebrará el día 12 de mayo de 1987, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social sito en esta capital, calle de La Marina, sin número,

edificio «Hamilton», para deliberar en los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social y administrativa de la Sociedad durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1986.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del beneficio.

Tercero.—Modificación de los órganos de gestión y dirección de la Sociedad y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Presidente y Administradores solidarios.

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que posean cinco o más acciones depositadas con cinco días de antelación, al menos, en la Caja Social o acrediten tener constituido el depósito de las mismas en algunos de los establecimientos de crédito legalmente establecidos.

Tanto los accionistas que deseen asistir a la Junta como los que decidan hacerse representar deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán solicitar en el domicilio de la Sociedad en Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—4.051-C (23268).

### FERMO, S. A.

#### MADRID

#### Calle Marqués de la Ensenada, 16

#### Tercer anuncio de reducción de capital

Se informa, a los efectos legales procedentes, que en Junta universal de accionistas, celebrada el día 4 del corriente mes, se ha acordado la reducción del capital de esta Compañía mediante la restitución de aportaciones a los señores accionistas, por un importe nominal de 7.380.000 pesetas, correspondientes a un valor efectivo de 9.537.912 pesetas.

Madrid, 13 de abril de 1987.—La Administradora única, María Luisa Fernández Pirla.—4.300-C (24291).

y 3.ª 17-4-1987

### BENAMAINA, S. A.

Por acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el pasado día 17 de febrero de 1987, el capital social de esta Sociedad queda reducido a 6.040.000 pesetas por amortización, mediante adquisición de 2.560 acciones que se pagarán a los accionistas, transmitiéndoles el pleno dominio de parcelas sitas en terrenos propiedad de esta Sociedad.

Igualmente se acordó modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales que queda redactado así:

«El capital social se cifra en 6.040.000 pesetas, representado por 600 acciones de 10.000 pesetas de la serie B, que se numerarán del 1 al 600, ambos inclusive, y por 40 acciones de 1.000 pesetas de la serie A, que serán igualmente numeradas del 1 al 40, ambos inclusive.»

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Málaga, 20 de febrero de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.046-C (23266).

2.ª 17-4-1987